

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.440-Burgos

§ Apartado 40. Calle de Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015 § Martes 24 de Agosto de 1937

Torrelavega, con el avance de ayer, ha quedado al alcance de nuestros cañones.-La aviación nacional ha derribado otros diez aparatos enemigos

Mastilete de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 23 de Agosto de 1937:

Ejército del Norte

Frente de Santander: Las brigadas navarras, además de Las Fraguas, ocuparon ayer Helguera, Santa Cruz, La Hocada, La Seña, Arenas de Oguio, Los Llares, San Cristóbal, Pedredo, San Vicente de León, Peña del Cuervo, Cuelo de Tardiar alturas al Este del desfiladero de Gedo y Hoyas de Mezquita.

Hicieron más de un centenar de prisioneros.

Las valientes tropas legionarias en la pasada y esta madrugada ocuparon Guera, Alto del Campo, Soto de San Martín y Vega de Carrido. Siguiendo después su brillantísimo avance, han llevado a cabo en el día de hoy la ocupación de Coquio, Monte Pando, cota 205, cota 653 y 608, Pico Miñueles y varios pueblos, que pasan de diez.

Han robado la carretera que va desde el cruce de Soto hasta Vega de Carrido y al Norte de ella han ocupado las alturas de Peñaredo, Totero y Serracín, llegando el pueblo de Santa María de Cayón.

Han conseguido, con hábiles maniobras, por las partes baja y alta del terreno, reducir la resistencia del adversario, que o ha caído prisionero o ha temido que huir hacia el Norte.

La rapidez con que se ha hecho el movimiento ha impedido al enemigo hacer en la carretera las destrucciones que tenía preparadas.

Estas tropas siguen avanzando.

Las brigadas navarras han ocupado hoy Los Corrales de Vuelva, todas las alturas que dominan el pueblo, Goro y Benero, venciendo impetuosa mente la resistencia que oponía el enemigo, y continuando su avance a la hora de redactar este Boletín.

En el sector del Este los Flechas Negras han roto por sorpresa el sistema de defensa del enemigo y, avanzando paralelamente a la costa, han ocupado Mioño, Santillán y Samana, llegando en su avance hasta Castro Urdiales.

Las fuerzas navarras de este mismo sector han ocupado El Haya, Herrera, Campo de Ventosa, Las Lorellas, Olanes Traslaviña y cota 700.

Las brigadas de Castilla han continuado avanzando por el Valle de Mena y han ocupado Villasuso, Sopelana, Cadagua, Lezana, Vivanco, Irua, Arceo, Concejo, Campillo, y Burceña, y siguen también el avance a la hora de redactar este parte.

Frente de Asturias: Esta madrugada, el enemigo atacó nuestras posiciones conquistadas recientemente, siendo rechazado con grandes pérdidas, pues sólo delante de una de aquéllas dejó más de sesenta muertos.

Ejército del Centro

Sin novedad.

Ejército del Sur

Sin novedad.

Aviación de la aviación

En el día de ayer fueron derribados tres "Curtis" y tres "Boeing".

En combate aéreo sostenido en clara de hoy han sido derribados cuatro cazas enemigos, y uno probable.

Nota de ampliación

Confeccionado ya este Boletín de información, nos llegan noticias de que las brigadas de Navarra, en su impetuoso y brillantísimo avance, han ocupado todos sus objetivos, encontrándose en la línea jalona por las alturas de Ibio, Cañada de los Llanos, Sierra Calva, alturas al Este de la carretera general de Reinosa a Torrelavega en su kilómetro 360, un kilómetro al Sur del Pico Cavia, quedando una docena de pueblos tomados a retaguardia.

La línea alcanzada queda a cinco kilómetros y medio de Torrelavega y, por tanto, esta importante población al alcance de nuestros cañones.

Salamanca 23 de Agosto de 1937, II Añd Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe, de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Carta de Roma

Pese a todos los esfuerzos del antifascismo, fomentado y alentado por el soviétismo moscovita, que crece en el triunfo del fascismo la condena clamorosa de los crímenes horrendos del bolchevismo, Roma vuelve a ser el centro de la política europea, la poderosa Inglaterra estima que solamente una integración con la Italia fascista puede asegurar la paz.

Por otra parte, esta buena disposición británica, que pone fin al injustificado asedio provocado por el inesperado triunfo de las armas italianas en Etiopía, encuentra exacta comprensión en Italia, cuya opinión pública no podía explicarse la actitud hostil de Inglaterra y confía en la sagacia política de Mussolini y de sus inmediatos colaboradores, el conde Ciano, ministro de Estado y el conde Grandi, embajador en Londres, para la satisfactoria aclaración de las relaciones entre los dos países.

El obstáculo principal para la integración italo-británica es el reconocimiento jurídico del Imperio Italiano en Etiopía; después de haber sostenido los pretendidos derechos del Negus y, sobre todo, después de haberse abierto, mediante compromiso en Génova, un período de la propaganda diciendo que su independencia se hace sentir cada vez más, especialmente desde que la intromisión de la Rusia soviética en Europa, con su intervención descarrada en la preparación y en la prosecución de la revolución bolchevique en España, ha puesto en evidencia la urgencia de la defensa de la civilización europea amenazada por la barbarie roja.

Sin embargo, existen precedentes de casos análogos, como el del Mandchukuo, en cuyo caso Inglaterra había sostenido una doctrina análoga a la del

A. Rimondi
(S. P. E. S.)

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

FRENTE DE SANTANDER

Han sido ocupadas la villa de Castro Urdiales y numerosos pueblos y posiciones importantes

SALAMANCA.— El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, remitió la siguiente crónica del frente de Santander: Es tal el impetu y ardor combativo de nuestros soldados, que ni siquiera puede el Mando ordenar el merecido descanso. Ayer, por ejemplo, las brigadas navarras que actuaban por la izquierda y el centro, dieron otro sorprendente empujón que nos puso en posesión, entre otros lugares, de Las Fraguas, importantsimo nudo de comunicaciones.

Mientras, las brigadas de Castilla se apoderaron de no menos que veintiseis pueblos del valle de Mena.

Las brigadas legionarias operaron durante todo el día, para avanzar su sección línea, que había quedado excesivamente retrasada.

Pero como el descanso, no reza con estos bravos muchachos, los que habían reposado durante todo el día aprovecharon la noche para operar. En efecto, así lo hicieron, y antes de que los rayos del alba llegasen, estaban en el alto de Tuera y el Sotío de San Martín, importante localidad, porque en ella se cruzan la carretera y el ferrocarril, habiéndose efectuado tan rápidamente el avance que no tuvieron tiempo los rojos de volar los puentes de sobre el aeródromo de La Arganilla, que habían hecho nuestros pilotos sobre el aeródromo de La Arganilla, fueron incendiados doce aparatos de caza huevitos, recién traídos del extranjero, a este aeródromo.

En la mañana de hoy ha iniciado su avance la columna que se ha forma-

rse de dos carros rusos de combate que tenían completamente cercados.

No terminó aquí la victoria de hoy porque otra columna ocupó el Alto de Pasio y otra, en fin, el pueblo de Carrumba, donde el enemigo durante largo rato opuso seria resistencia.

Por el sector de la izquierda, han seguido avanzando las brigadas navarras, pero a mí no me gusta hablar de lo que no han visto mis ojos, y me limito a decir que se ha ocupado el pueblo de Los Corrales y algunas al turas y pasos.

Y a propósito de paso, la radio roja de Santander, se lamenta de que les hayamos ocupado el paso del agua.

Es una desgracia para los rojos y la lamentamos; pero eso tiene fácil arreglo; no hay más que ondear bandera blanca y rendirse, sometiéndose a lo que nuestra generosidad quiera concederles.

Pero, en fin, para que no falten buenas noticias, hasta en el sector del aire, el aviador rojo que ayer recogió aéreos y arriesgó su vida, se ha quedado sin alas, porque se arrojó de su aparato incendiado, con un paracaídas, me ha contado, esta tarde en el hospital de sangre donde está, que el bombardero que había hecho nuestros pilotos sobre el aeródromo de La Arganilla, fueron incendiados doce aparatos de caza huevitos, recién traídos del extranjero, a este aeródromo.

Este aviador es un muchacho mur-

Franco protegerá a su pueblo de los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y de los prestamistas.

do con los Flechas Negras y las fuerzas de Navarra, que avanzaron por la costa rápidamente y se posessionaron de Ontón. Más tarde, estas mismas fuerzas llegaron hasta Traslaviña, cruce de la linea ferrea, ocupado después el ala de Carrión.

Y ahí va la noticia bomba. En el día de hoy se ha ocupado la famosa villa de Castro Urdiales, sobre la que oyeron desde las primeras horas de esta tarde, nuestra gloriosa enseña nacional.

El empujón de hoy, por lo tanto, ha sido muyásculo, porque todavía por la tarde los legionarios han pasado el Pico Castán, altura del Sestaderío, prosiguiendo el avance.

Y en el preciso momento en que yo me retiraba, a las seis de la tarde, corona la cota 399, magnífica posición de este sector.

Otro centenar de prisioneros han caído ésta tarde por este lado en nuestro poder y yo mismo presencie la magnífica maniobra que estaban realizando las brigadas para apoderarse

ciano que estaba prestando el servicio militar en aviación como soldado cuando se inició el movimiento nacional.

Los rojos le quisieron hacer oficial, invitándole a un curso práctico de veinte días, en un aeródromo francés, lo que en efecto hizo y regresó hace pocos días para hacerse cargo del mando de una escuadrilla, viéndose elevado de golpe y porrazo nada menos que de soldado a capitán jefe de una escuadrilla de la que entre los pilotos, sólo queda él de muestra.

Este pobre muchacho no acierta a mostrar su júbilo por el trato que recibe, como se muestran jubilosas las gentes de por aquí, entre las que se han repartido hoy más de mil raciones alimenticias.

Terminaré diciendo que asistimos a los posteriores extortores de una resistencia estúpida que no se ha de prolongar por muchos días. Poco ha de vivir quien no lo compruebe personalmente.

EL TEIB ARRUMI

A dos kilómetros de Torrelavega y a 18 de Santander

REINOSA 24 (una de la madrugada).

—Allí tienes un lápiz y un nomenclátor de nombres santanderinos. Tacha uno por uno los nombres que voy a decirte. Verás en un instante con qué rapidez se nos conduyen las páginas: Castro Urdiales, Ontón, Nevero, Peña San Miguel, Ordunte, Nava de Ordunte, Valderreyro, Cantecillo, Valdeilo, Ribeta, Orne, Vilasante, Quintanilla, Argora, Mesero, Palanza, Los Corrales de Buelna, Viérnoles, Villasuso, Collado, Gordo, San Mateo, Rivero, Salabar, Los Tornos, Caldas de Besaya...

Hay más aún: aldeas, aldehuellas o simples caseríos. Ya no tuve tiempo de apuntarlos en la hoja de ruta, porque en una jornada sin reposo, una jornada de doce horas de automóvil, apenas se puede seguir desde lejos de Este a Oeste de Santander. La marcha de cinco columnas que como cinco ríos desbordados van cordillera cantábrica iba a volcarse en el mar.

El frente mide unos cuarenta kilómetros, y si por arte de magia, un minuto tan solo, pudieras nivajar el terreno, dejándolo convertido en llano, veríamos que las cabezas de las cinco columnas marchan a la misma altura, en línea recta, overando de modo conjunto, con precisión matemática, exactamente como si regulara sus esfuerzos una máquina de relojería.

En resumen: las tropas duermen a dos kilómetros de Torrelavega y a cincuenta de Santander.

Al atardecer, desde los picos de Viérnoles, azotados por un viento de mar súbito, diez kilómetros de sus primeras olas—se ve Torrelavega a simple vista, como una promesa para mañana. Se ve también su prolongación urbana en Sierra Pando; se ven las naves de La Lechería Montañesa; se ve el ferrocarril que va a Llanes.

Militarmente esta jornada de triunfo fue fácil. Sólo hubo alguna resistencia en Ordunte, al izarse la bandera española en los pabellones del pantano, una centuria de Fajange se encontró con el desayuno de los rojos servido. El ejército de Negrín no tuvo, ayer mañana ni tiempo para tomar una taza de café belido. ¡Tanto y tanto, tenían que correr!

El pantano de Ordunte, de donde va el agua a Bilbao, principalmente, estaba por completo vacío y su máquinaria destrozada.

La conquista de Corrales de Buelna tuvo episodios muy dramáticos. En las afueras del pueblo y dentro en las fábricas, muchos mineros de Barruelo bien provistos de armas automáticas y de alguna artillería y de varios tanques.

(Continúa en cuarta página).

La España de Franco dará al pueblo un espíritu nacional colectivo e implantará una base material y humana de convivencia entre los españoles.

La situación

Dos nuevas ofensivas se han iniciado en la provincia de Santander

A cinco kilómetros de Torrelavega—dice el parte oficial—han llegado las unidades de Navarra que forman la columna del ala izquierda de las fuerzas que operan sobre Santander.

La amenaza es seria e inminente.

Un paso más y quedaría cortada toda comunicación de La Montaña con Asturias, y como la ruta del mar tampoco debe de estar muy accesible, se van cerrando todas las puertas, hasta que llegue el enfrentamiento final, que no se hará esperar.

Las brigadas legionarias, por el centro, han progresado con alguna mayor lentitud, no ciertamente por la oposición del enemigo, sino para mantener la debida coordinación con las anteriores, puesto que éstas marchan por la cuerda y aquéllas tienen que recorrer el arco, y las cabezas deben mantenerse equidistantes del objetivo final. Las carreteras transversales que las columnas van encontrando en su marcha, mantienen una comunicación perfecta entre ellas.

Dos nuevas direcciones ofensivas se iniciaron en el día de ayer. La primera

por la costa, que desde Deva viene

corriendo las Flechas Negras, sin más

obstáculos que la resistencia que en Bermeo presentaron los guardias.

Pasada la tarde, se detuvieron en el límite de la provincia, hasta recibir del alto mando orden de avance. En el primer salto han adelantado unos quince kilómetros y ocupado Castro Urdiales, primero puerto que pierden los santanderinos.

La segunda directriz está determinada

por la carretera que desde las inmediaciones de Valmaseda, recorre el valle de

Carranza, en el entranzado vizcaíno de

esta provincia de Santander, en direc-

cionamiento a Ramallosa. Por ahí han avan-

zado otras brigadas navarras, hasta

cercas de Villaverde de Trucios, desde

donde podrán poner en comunicación

con los Flechas Negras. Ambas columnas

forman el ala derecha de la ofensiva

general, aunque su verdadera misión, como lo dice la distancia, será la de recorrer la provincia y recoger los batallones rojos que se vayan entregando, imposibilitados de combatir, ya que pronto no tendrán nada que defender.

Las brigadas castellanias han terminado la ocupación del Valle de Mena, llegando hasta la sierra del Ordunte, desde donde dominando el valle de Carranza, aseguran el flanco izquierdo de los navarros.

Con esto ha quedado liberada toda la provincia de Burgos, de la que ni un miserable pueblecito padecerá ya de la opresión roja.

Los caminos importantísimos, desde el punto de vista estratégico, se han abierto a la circulación con estas últimas operaciones. Es el primero la carretera que partiendo de Castro Urdiales va por Sopuerta, Valmaseda, Villasana de Mena y Espinosa de los Monteros, hasta Senciello, donde empalma con las que de sur a norte siguen las columnas del ala izquierda.

Empieza y termina en la provincia de Santander, después de atravesar terrenos de las de Vizcaya y Burgos, y va desde el extremo derecho al izquierdo de todo nuestro frente ofensivo enl

Segunda página

La declaración de divisas extranjeras**S. E. el general Jordano, presidente de la Junta Técnica, expone los motivos y alcance de esta disposición**

El decreto emanado del General Jordano, presidente de los buenos españoles, y enteramente sobre declaración de divisas, como hemos de estiarlo al detalle, es un decreto que ha sido muy diversamente interpretado. Balmón hallaría en tal diversidad una confirmación espléndida de su teoría sobre el influjo del servicio público en la economía, que ejercen los intereses en el criterio humano. He creído prestar un buen servicio a España y a mis lectores pidiendo al presidente de la Junta Técnica unas declaraciones que tifan la orientación y el alcance del mencionado decreto.

He aquí, esquemáticamente, los términos en que se ha desarrollado la intervención que me ha concedido el teniente general Gómez Jordana.

—Así, pecando de suma indiscrección, que es gran virtud periodística, quisiera pedirle, mi general, unas palabras acerca de la orden recién verificada en la España grande e imponente publicada sobre declaración de divisas.

—En el preámbulo de la orden, que usted se refiere, me contesta el secretario, se hallan expuestos claramente los motivos de su publicación y realizando para triunfar en la guerra, vía alcance. La disposición no fue bien en la paz, avasallando primero, en los campos de batalla y en la refugiadura, tan adheidos a nuestro Maestro, a los malos patriotas, y arrancando desvío y con garantía tan segura de su lealtad al mismo que ejercen cargos de máxima confianza. Estoy seguro que en cuanto llegue a su conocimiento esta aclaración se apresurarán a rectificar su error, declarando sus divisas y aportando las que el Estado juzgue como sobrantes después de asignarlas las que correspondan al decoroso mantenimiento de la misión que les haya confiado.

—Evidente, mi general. Y una vez logrado el pleno cumplimiento del decreto y de esta orden aclaratoria, ¿se limitará a estas disposiciones la legislación sobre tales importantes materias?

—Quedo un poco perplejo ante su inesperada pregunta. Casi que veo imposibilitado de responder a ella, pues soy partidario de anticipar proyectos que en su día convenga traducir en disposiciones oficiales. Lo único que puedo anticiparle, en términos generales, es que no se trata de medidas de carácter rigido y a impulsos de necesidades momentáneas. El problema es mucho más vasto e importante. En dos palabras: se pretende nacionalizar no solo el capital expatriado ante la caída de la República, sino, ante circunstancias tan excepcionales y de vital interés para la defensa de la Patria, el patrimonio en divisas que en el extranjero pueda asignarse a la España nacional.

—Está justificadísimo. No hay duda de que las palabras de V. E. interpretan el común sentir de los buenos españoles.

—Tengo la certeza de que a esa llamada al patriottismo de cuantos españoles se hallan ausentes de la España liberada, o que residiendo en ella tienen capital en el exterior, no pueden faltar más que los que no están con el movimiento, o lo están sin propósito de sacrificio alguno, lo cual es inadmisible. Aparte —recaña el general— de que la posesión por los nacionales de divisas en el extranjero podría significar un seguro de tranquilidad para el porvenir, débilmente repugnante por la desigualdad de entrañaría con relación al resto de los españoles y por la desconfianza antipatriótica que en el fondo habría de representar.

—Y si, a pesar de todo...

—Claro es, me ataja el general, que el Gobierno del nuevo Estado, concebiendo a este problema toda la importancia que entraña y no desconociendo su complejidad y alcance, no ha de cejar en su empeño y ha de perseverar en sus medidas hasta lograr sus patrióticos deseos, sin descartar la posibilidad de ofrecer las máximas facilidades a los morosos que justifican haberlo sido por causas aceptables. Se equivocan los que crean ya a pasar despreciable su voluntaria exclusión de esta obligación sagrada a la que tantos se presentaron con gran patriottismo y entusiasmo. Contamos para llevar a cabo esos propósitos, con la cooperación de to-

A pesar del imperativo guerrero, "Auxilio Social" funciona en Teruel, sostenido por el esfuerzo máximo de camaradas nacionalsindicalistas

El 1 de Agosto, Teruel inauguró sus comedores de "Auxilio de Invierno". Júbilosamente da paso a una obra de retaguardia activa y organizadora, en medida de su situación de lucha contra el enemigo cercano.

Entre el estruendo de la guerra, los comedores conservan su peculiar estado de color, flores y alegría, gracias al brío magnífico de sus organizadores en la provincia.

Una de las principales dificultades fue la de las cuestiones: volcada la juventud en el frente, nuestras camaradas tuvieron que llegar a los parapetos para prender sobre el pecho del guerrero azul nuestro simbólico emblema.

Este problema está solucionado gracias al valor de las mujeres nacionalsindicalistas. Para realizar las cuestiones en los pueblos, las falangistas vienen que trasladarse a ellos, atravesando a veces caminos batidos por el fuego enemigo; pero ellas continúan sus caminos con el ideal afanoso de dar su nacimiento.

Algunas veces —cuando la ciudad ha sufrido largos bombardeos— la "Ficha Azul" se ha recaudado en los sótanos donde la población se refugia para librarse del azote rojo.

Ante el peligro y la lucha, Teruel combate en un mismo fervor de ayuda y la población se sacrifica por el bien funcionamiento de los comedores.

Y en la ciudad noble y heroica, el nacionalsindicalista ha logrado algunos de sus puntos esenciales: la unidad entre la clase de España y el resurgimiento de la ciudad pequeña, olvidada por el egoísmo de las grandes urbes.

Nuestra voz de alerta a los camaradas de Teruel, ha de ser escuchada por los españoles, como ejemplo magnífico de voluntad resuena para nuestra revolución victoriosa.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

E. V. ARCONTI
Burgos 21 de Agosto de 1937.



Beside la República Dominicana
Cientos de españoles expresan su adhesión a la Patria y a su Cañillo

El periódico "Lumière", órgano de los intelectuales del Frente Popular francés, ha publicado el programa de reformas del Frente Popular en el terreno de la escuela. He aquí algunos puntos de ese programa:

Desaparición de los últimos restos de la legislación que garantiza la libertad de enseñanza.

Prohibición de apertura de escuelas libres en poblaciones de menos de 2.000 habitantes.

Cierre de todas las iglesias que tienen alguna relación con las congregaciones religiosas.

Latación de la escuela media; prohibición inmediata de la asistencia de religiosos, del culto y de la enseñanza religiosa en los colegios y liceos.

Publicación de una ley que imponga la laicización como deber del cuerpo docente.

Suspensión de todas aquellas personas docentes que, aún al margen del servicio escolar, sirven al culto o a otras organizaciones confesionales.

Obligación de todos los funcionarios, de confiar sus hijos únicamente a las escuelas del Estado.

En espíritu de la introducción de las bojas laicas en Alsacia y Lorena, reforma de las escuelas normales de maestros, prohibición de la enseñanza religiosa, disolución de las congregaciones, revisión de los libros escolares y aplicación de sanciones a aquella parte del clero que se dedica a una labor de agitación contra la legislación laica en aquellos departamentos.

Este programa, en general, incluye la aplicación. El prefecto de Laval, por ejemplo, suspendió a una profesora, porque llevaba una medalla colgada del cuello porque durante una excursión visitaron la capilla de un castillo y porque se la había visto hablar con un sacerdote.

El proyecto de ley que tiende a instaurar el monopolio de la escuela universal, que el ministro de Instrucción presentará al Parlamento en el próximo año, ha sido elaborado con la colaboración de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza y de los católicos rejones de la Universidad. Todas las izquierdas francesas se conciernen para la lucha decidida contra la escuela libre. El ejército de ataques —escribió Jean Guiraud en la "Crolx" de París, está a punto de comprender su acción: donde está el ejército de defensa?

(E. I. A.)

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

Hasta saber: Que el día 10 de Septiembre a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de Noviembre próximo venidero. Aquellas personas que pudieran interesarse en concurrir al mismo, encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlos, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.

Burgos 21 de Agosto de 1937. II año

triumfal. El capitán secretario, Fernan-

El DIARIO en Castrojeriz**CHARLA DE ESTO**

Castrojeriz, adosado a la sombra de su ingenio castillo feudal, dormita perezosamente a su sombra, y apenas si reconoce su seno algo que pueda llamarle vida. La vida, es verdad, no está hoy en el corazón de la villa; está en sus alrededores, en los extensos campos de verde césped ayer, hoy cubiertos de dorados trojes, de coroneñas parvas, en las que el mozo echo su sencilla de artista después de recordar la última trilla; montones empastados, que preguntan el nombre de su dueño. Toda esta, aquí, en la era; el brío del recio castellano, perejil vigia de la España que trabaja y dignifica; allí están sus afanes, largos y prolongados de un año, queridos y amamantados con hambres y sudores; allí están sus hijos, esperanza de un mañana prometedor y halagüeño, aunque el trigo que allí crece, se acabe antes que otro se recaja. Allí están también, nuestras mozas, esas mujeres de Castilla, honor de la tierra que las vió nacer, más hermosas y admirables, y sobre todo más diosas, más honorables y exelentes, cuando ocultan sus mejillas a este sol que quemará el alma, pero con aire, gracia y fortaleza, suplen al hermano ido a luchar por España, que cuando esconden su faz tras los cristales, haciéndose lo que no son: mujeres de otra raza, de otro suelo y otro sol.

Y he ido a las eras; he sentado al remango de una parva, y allí he compartido un rato de charla con algunos de los que llevan en su sangre la primera de las jerarquías nobiliarias; de los que tienen por norma trabajar hasta la tumba, resignarse al suficiente y callar ante la ofensa; de los que saben surrir y recibir por recompensa la veracelina indiferencia, el olvido y el desdén. Y quiero trascibir unas palabras de un hombre, prototipo de Castilla, de alma grande y amplio espíritu; amor a la tierra y de ilusiones no muy elevadas. «Pues señor», me dice el astuto, «está malo. Es verdad que las cargas que sobre el labrador pesan son muchas; pero si quisiera se pagaran un poco los precios del campo!»

Mire usted, el trigo nadie lo compra, caro ni barato. La cebada se vende a nueve pesetas la fanega; los veros a diez pesetas fanega. Y cómo nosotros, comemos, vestimos calzamos y compramos alguna herramienta a pagar en Septiembre, tijese como se va a arreglar la cosa, si es que en verdad tiene arreglo. Yo lo veo muy mal, pero hay que ir tirando hasta que uno pieza o ciga la pieza. Esta es la realidad expuesta por un hombre del campo, sin embages ni rodeos, y en verdad que no es muy halagüeña.

Y es un dolor, dolor profundo y humillante, el que esta clase social padece tiempo ha. Parece que las fuerzas del universo se confabulan y unen para hundir el decoro de estos hombres, sus derechos de ciudadanos y su honor de caballeros. Y si mayor tragedia es comprender que ellos son el primer punto de la Patria y que sin ellos, España no existe.

Por eso yo, labriegos de Castilla, que admiramos vuestra tenacidad en el trabajo; yo, que veo a diario el duro bregar en los campos, y en las eras, que trabajáis cuando nosotros, y veímos cuando dormímos, yo os hablo desde aquí y os digo: No olvidéis que la política desatardada de España, y hoy Franco, quien guía nuestros destinos y elevará nuestro nombre.

Y en la España de Franco habrá hombres y no parias; habrá dignidad social y no vergüenza. Y no olvidéis tampoco, que en la España de Franco habrá, ante todo y sobre todo, estás de jerarquías; la de vuestras hijas, caballeros forjadores de una España de grandeza, anhelo y dignificación, y la vuestra, eternos soldados de la España redimida, esencia perfumada de españolismo, y altives novedades de caballeros y cristianos. Y los demás, íremos detrás de vosotros, orgullosos por ser justo, y complacidos por vuestra preeminencia.

Abrid los brazos, hijos de la tierra, y esperad vuestra Era, la que por fuerza y grandeza de España, y por su propia razón de justicia, Franco, y hoy Franco, quien guía nuestros destinos y elevará nuestro nombre. Este programa, en general, incluye la aplicación. El prefecto de Laval, por ejemplo, suspendió a una profesora, porque llevaba una medalla colgada del cuello porque durante una excursión visitaron la capilla de un castillo y porque se la había visto hablar con un sacerdote.

En el interior del plazo de un mes, se creará con derecho a reclamar lo verificado dentro del plazo de un mes, a contar desde la inscripción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

DIA-RIO DE BURGOS y "Boinas Rojas" de Málaga, siguen determinando el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primorosos.

NOTICIAS

Después de unos días de estancia entre nosotros, salió para Somosierra, el alférez médico, don Jesús Soriano.

—Para el mismo frente, salió el falangista Víctor del Diego.

—A pasar unos días con sus familiares, ha llegado a nuestra villa el gestor de la Diputación de Vizcaya y conocido abogado de Bilbao, don Miguel de Vega y Haro, a quien decepcionó prolongada estancia.

—También ha llegado a ésta, la maestra de Burgos, doña Nieves del Mazo y sus bellas hijas.

—Igualmente nos cabe el alto honor de tener entre nosotros, a la maestra de Condado de Treviño, señora Carmen Bustillo.

—Días pasados, contrajeron matrimonio, en la parroquia de Santo Domingo, la agraciada joven Victoria Rivas, con el guardia civil de Poza de la Sal, Alfonso González.

Euforabuena.

BRAGADO

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Desde el día 15 se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Septiembre en Soñfeo, Piano y Violín (grado elemental).

A los alumnos se les concede el certificado académico oficial al igual que en el Conservatorio de Madrid, y los que procedan de Conservatorios que actualmente se encuentran en territorio no liberalizado, se ajustarán para la solicitud de exámenes a las disposiciones publicadas en el "Boletín Oficial" del Estado, número 184, fecha 16 de Abril del Primer Año Trienal.

EN LA CATEDRAL

Solemne funeral por Julio Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera, caídos en la cárcel de Madrid

Al cumplirse un año de aquella trágica jornada del 23 de Agosto en Madrid, cuando se pretexto de un supuesto incendio provocado por los presos políticos, lo más despreciable de la sociedad internacional, agrupado junto al Gobierno, se abalanzó sobre las puertas de la Cárcel Modelo, llevando consigo una horrible matanza, disparando con ametralladoras desde las azoteas y tejados sobre las galerías y patios. En la zona liberada se ha conmemorado tan lugubrada fecha con solemnes actos religiosos, aparte el tributo emocionado que en lo profundo de los corazones de todos los buenos españoles se habrá rendido a aquellos que murieron víctimas de su amor a España.

Fuerzas de la Milicia Nacional dieron escolta de honor al monumental túmulo instalado bajo el monumento de la Catedral, y encuanto, en las banderas de Borgoña y en el altar la enseña Patria, también acompañada por las de la Milicia, rendían homenaje al Todo Poderoso.

Ofició en la misa, durante la cual interpretó la de Paressi la capilla de música, el canónigo del S. T. M. don Daniel Terre Garrido, el cual, al final, estrenó un responso solemne ante el túmulo.

Concluida la ceremonia, las autoridades abandonaron el templo, desfilando ante ellas las milicias que habían asistido al funeral y vitoreándose con entusiasmo a los gloriosos caídos por la Patria, a España, al Ausente y al Caudillo.

Con el acto sencillo y solemne, a la vez de la Catedral, nuestra ciudad rindió homenaje a esos dos mártires que con los innumerables que en aquella jornada trágica del 23 de Agosto cayeron bajo el plomo cien veces homicida, superaron ofrendar sus vidas por Dios y por España.

Casi simultáneamente, con el asesinato de Tsjapachov, se verificó en la Unión Soviética la emisión de un nuevo préstamo para intensificar el armamento. Los diarios moscovitas nos explican que la iniciativa de ese préstamo no procede del Gobierno, a pesar de que éste parece necesitar dinero. Sucedido, dicen, que los obreros ferroviarios se dirigieron a los comisarios del "pueblo" rogándoles que concedieran al país el inestimable favor de emitir un préstamo con fines militares, como respuesta a la iniciativa de generales rusos. Los comisarios del "pueblo" no lo hicieron decir dos veces y accedieron al urgente de acuerdo de los ferroviarios del "pueblo", pidieron dinero en forma de préstamo y el número de los suscriptores, más o menos espontáneos, ha ido aumentando con notable regularidad. En los primeros tiempos los suscriptores eran quinientos miles; ahora han llegado a cuarenta millones de personas. En cuanto el consejo de los comitados anuncia la emisión de un nuevo préstamo, una oleada de entusiasmo se transmite de Moscú a todos los ámbitos del país.

El júbilo de los "trabajadores" no tiene límites. En miles y miles de asambleas se repite la simpática divisa: "Ningún trabajador sin obligaciones". Acto seguido trompetean los periódicos: "Unánimes, gozosos, sin excepción, han respondido los camaradas al llamamiento, o todos los comandantes y marineros de la flota de submarinos han suscritos", o "el país entero ha acogido el préstamo con superabundante alegría".

Per desgracia, esta vez, los resultados no armonizan con el entusiasmo. Vienen los diarios con verosímiles conclusiones de que "hay distritos en que el préstamo no ha sido organizado suficientemente" y aseguran que es preciso activar "la preparación política de las masas". Todos han de comprender el señalado favor que se les hace, dándose ocasión de dedicar el dinero a tan útil empresa: "Ningún trabajador sin obligaciones".

Es dudoso que los "trabajadores" persisten en el entusiasmo oficial. El primer préstamo, emitido en 1929, les daba diez por ciento de interés. No está mal para un cincuenta anticípatalista. Y así sucesivamente hasta el séptimo préstamo

Martes 24 de Agosto de 1937

Noticias locales

El alférez de infantería, don José María Oca Cárceo, se presentará con toda urgencia en esta Comandancia Militar para informarle de un asunto que le interesa.

Pasos raciales de Málaga, 17 pesetas cada. Descontos especiales por cantidad.

Vermiculita Pemartin, a granel y en botellas de un litro.

Depositarios:

Calleja, Núñez y Compañía

En las primeras horas de la madrugada de hoy, ha aparecido en un arroyo existente en las inmediaciones de «El Pianto», el cadáver del anciano de 81 años, Ildefonso Peña Castillo, natural de Villarrubia y que residía en el molino de «Las Almenas».

El infeliz anciano parecía ahogado al ir a recoger agua en el mencionado arroyo.

En el Juzgado del suceso se personó el Juez de instrucción, que practicó las diligencias de rigor.

Dependiente

Para mostrador se necesita en AQUARIUM

Los niños Esther y José Antonio Sanchez, de once y ocho años de edad, respectivamente, fueron atropellados en Villarrubia por un carro, propiedad de su padre.

Resultó la primera con la pérdida de la mitad del dedo medio de la mano derecha y José Antonio, con una contusión y erosiones en las regiones lumbar y abdominal; lesiones estas últimas que se calificaron de pródicas reservadas en la Casa de Socorro, donde los dos hermanos recibieron asistencia facultativa.

GOBIERNO CIVIL

Con esta fecha se impone una multa de 25 pesetas, a Manuel Ortega Gómez, vecino de Camargo, por blasfemar y faltar al respeto al alcalde.

Burgos 23 de Agosto de 1937.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador la señora de Peñícer, don Juan Bautista Pérez y don Antonio Hidalgo Cabrerizo.

LA DECLARACION DE ABASTOS

Siendo varios los Ayuntamientos que no han cumplido con la obligación de renunciar este gobierno la declaración de Abastos que están obligados a hacer mensualmente, quedan comprendidos en la multa de cincuenta pesetas, si no cumplen con el servicio antes del día 23 del corriente.

Burgos 24 de Agosto de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

PINTORES "Limesol"

Es el único sustitutivo del aceite de linaza y el primero que se lanza al mercado.

Todos los demás son vulgares imitaciones.

Depositario: FERRES
Encarnación, 34 - Ferla 55
SEVILLA

Gran Restaurant "Castellano"

Formidable cocina - Esmerado servicio
Habitaciones soleadas y sanaeadas
Lain-Calvo, 63 y San Lorenzo, 50.- Burgos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos
Cada palabra más cinco céntimos
Pago adelantado

ALMONEDAS

SE VENDEN sillería tapizada con cortinas; librerías, mesa mármol, baño, Espolón, 20, primero izquierda. De diez a doce y de cuatro a seis.

ARRIENDOS

MOTINO harinero, se arrienda en Quintilla Viver, Para tratar, con su dueño, Gerardo Lozano, panadería, Burgos.

IMPORTANTE entidad desea arrendar planta baja o piso amplio, sitio central. Proposiciones, Representación de Tabacos, Primo de Rivera, 5.

COLOCACIONES

SE NECESITA niñera formal. Fernández González, 74, primero, izquierda.

SE NECESITAN dos criados para andar con carro de mulas. Bar «El Río-Jano», Félix Elisondo.

PANADERO se necesita con buenas referencias, para Trespuentes. Informarán, en el mismo, Víctor Fernández.

OPERARIAS se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sardomil, Barrio Giménez, 29.

URGE muchacha formal, informada para cuidar niña. Barrio Giménez, 27, segundo.

NECESITASE contable, práctico contabilidad, sociedades. Todo o medio año. Diríjase, esta Administración, número 34.

Para Santander

La Alcaldía ha comenzado rápidamente la organización de un convoy de vivieres para llevar a Santander en el momento que lo considera la autoridad militar.

A la Alcaldía consta de modo fechado el esfuerzo incesante constante que sin bomba ni plásticos, calladamente, sin alfileres, ha hecho y está haciendo de continuo y en todos los órdenes la ciudad de Burgos donde se cifran y se da sin presunción de ello más de lo que puede, haciendo de las privaciones algirias.

Lo que sucede es que Burgos no presenta factura, no ha pedido ni pidido nada, por haber entendido y entendido, no solo darlo ni echarlo el tener de continuo al viento «la ropa de crispianar» y menos distraer atención ocupadas en transitar con más firme por el camino de la victoria nina.

Plido a nobis generosidad, la Alcaldía da a conocer que en la Casa Consistorial y en la Oficina de la Guardia Municipal, y desde el día de mañana, se recibirá quanto en episio o instálico la bondad de los burgaleses quiera destinar al soporte de un pueblo que trataron de avivarse elementos extraños, hijos de nadie, y que pugna y espera con ansiedad incorporarse en masa a la Nueva España.

Siempre joven...

El matiz de su cabello es un elemento esencial de la belleza de su rostro.

KOMOL

hace desaparecer las canas y permite obtener en 10 minutos las más bellas tonalidades.

MANZANILLA DE ORO

comunica maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.

Exclusivas: LABORATORIOS CARASA
FABRERIA (España)

Suscripción para el Patronato Anti-Tuberculoso

El Ayuntamiento de Belorado, 250; idem Villafranca y vecinos, 80; idem de Villafranca y vecinos, 113; idem de Naval de Ria y vecinos, 100; idem de Mamblas, 15; idem de Cangas la Sierra, 250; idem de Campolara, 25; idem de Honrubia, 10; idem de la Puebla Arganzón, 150; idem y vecinos de Contreras, 40; idem y vecinos de Mambrillas Lara, 25; idem de Fuentepuente, 250; idem de Araujo de Mel, 250; con Gabriel Chacón, de Basconcillos del Tozo, producto de venta de la fábrica, 250; vecinos de Clavoncha, 23; La Parra Catellana, 25; Ayuntamiento Hocino, 25; con José Gómez del Hoyo, 5; Ayuntamiento de Trespuentes, 100; vecinos de Castellanos de Castro, 25,55; Ayuntamiento de Cerezo de Riojiron y vecinos, 250.

Burgos 23 de Agosto de 1937.

Guardias para el Patronato Anti-Tuberculoso

En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos:

De Villarcayo, para Jesusa Benito, Avenida Franco, 4; Illescas, Pedro García, Hospital Militar; Valladolid, Mario Carlos Roza, Barricada «El Puentecillo»; Monforte, Sebastián Rodríguez, Colón, 2; Monforte, Abadía Benedictina; Avila, señora de Aceda; San Sebastián, Laura Navarro, Lain Calvo, 33; San Sebastián, José María Vila, Hospital Militar; Tudela Hernani, Hotel Paraje Lluchimayor, Antonio Chaves, Hacienda, San Andrés.

Continúa abierta la suscripción.

Suscripción

Para el acorazado "España"

Suma anterior, 130,338,45 pesetas.

El Ayuntamiento de Fuentelcésped, 174,75 pesetas; de Bahabón de Esgueva y vecinos, 65,20; de Lences y vecinos, 40,85; de Solas y vecinos, 41,30; de Las Hormazas, 43,70; de Quintanilla la Mata y vecinos, 72,40; de Santa María Rivarronda y vecinos, 209,10; don Amadeo Alameda Beltrán, 250; Ayuntamiento de Medina la Rebeja, 49,80; de Itero del Castillo, 25; secretario de idem, 5; Ayuntamiento de Cerezo de Bureba y vecinos, 52,05; de Villamanzo y vecinos, 117,50; de Mazuelo de Muñó y vecinos, 63,15; Junta de Arenillas de Muñó y vecinos, 25,60; vecinos de Pedrosa de Muñó, 14,90; Ayuntamiento de Valles de Pajenzuela y vecinos, 93,70; de Fineda Trasmonte y vecinos, 20,20; de Ruacano y vecinos, 68,50; de Aguas Canillas y vecinos, 77,50; de Santo Domingo de Silos y vecinos, 161,80; de Ciudad de Arriba y vecinos, 13,55; de Nidalgua, 20; vecinos de Ura, 6,50; Ayuntamiento de Valderrios y vecinos, 67,65; don Tomás Abajo Nebreda, de Tejada, 5; Ayuntamiento de Cabanes de Esgueva y vecinos, 100,55; de Naval de Ria y vecinos, 207; vecinos de Rezonado, 11,90; Ayuntamiento de Mamblas y vecinos, 48,40; de Fuentelcésped y vecinos, 50,75; de Villarta de Herreros y vecinos, 76,20; del Valle de Valdegama y vecinos, 105; de Guirre del Mercado y vecinos, 347,15; de Cenicosa la Sierra, 175; de Campolara, 50; de Honrubia y vecinos, 50,50; de Uriz y vecinos, 64,95; vecinos de Hinojar del Rey, 32; Ayuntamiento de Confreras y vecinos, 60; Angelverto Niño Escudero, médico de Cabanes, 25; Ayuntamiento de Uriel del Castillo y vecinos, 42,50; vecinos de la Nuez de Arriba, 47,50; Ayuntamiento de Uriel, 2; idem de Sargentos de la Lora, 50; don Abelardo Gallo Manjón, de Sargentos, 25; Ayuntamiento de Mambrillas de Lara, 32,35; de Fauentespina, 145,75; de Carazo y vecinos, 45; de Valdeande, 25; de San Mamés de Burgos y vecinos, 40,70; de Ciudad Real y vecinos, 41,30; don Manuel Rodríguez de Castrillo del Val, 15; vecinos de Valjarta de Bureba, 18,10; Ayuntamiento de Sandoval de la Reina y vecinos, 116,65; de Milagros y vecinos, 388,85; don Maximino Nebreda, de esta capital, 25; Ayuntamiento de Villava de Losa y vecinos, 117,75; Total, 135,153,08 pesetas.

Burgos 23 de Agosto de 1937.—Año Triunfal.

Continúa abierta la suscripción.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se han detenidos los siguientes despachos:

De Villarcayo, para Jesusa Benito, Avenida Franco, 4; Illescas, Pedro García, Hospital Militar; Valladolid, Mario Carlos Roza, Barricada «El Puentecillo»; Monforte, Sebastián Rodríguez, Colón, 2; Monforte, Abadía Benedictina; Avila, señora de Aceda; San Sebastián, Laura Navarro, Lain Calvo, 33; San Sebastián, José María Vila, Hospital Militar; Tudela Hernani, Hotel Paraje Lluchimayor, Antonio Chaves, Hacienda, San Andrés.

Continúa abierta la suscripción.

Maderas

F. BRICA DE ASERRAR

Sucesor de Valdivielso y Compañía

Madrid y San Pablo

Teléfono 1329 - BURGOS

CONCHA

Salon de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

Auxiliares Correos-Telégrafos

Convocado concurso para cubrir 1.000 plazas de interinos. Preparación de documentación y para examen en la Academia Comercial

SANZ PASTOR, 18, PRIMERO TELEFONO, 1463 - BURGOS

ha reanudado el servicio de automóviles entre Burgos-Cabañas de Virtus

saliendo de esta capital, Plaza de Calvo Sotelo, 8, a las 7,45 de la mañana y

llegando a Cabañas a la 1 de la tarde.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

ha reanudado el servicio de automóviles entre

Burgos-Cabañas de Virtus

saliendo de esta capital, Plaza de Calvo Sotelo, 8, a las 7,45 de la mañana y

llegando a Cabañas a la 1 de la tarde.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta pesetas por inserción

PERDIDAS

SE ALQUILAN habitaciones para dormir o derecho cocina. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDAN dos habitaciones y comedor, amueblados. San Pedro Carreña, 41, tercero.

GRATIFICARÉ cincuenta pesetas quien proporcione piso conveniente, preferiblemente amueblado. Fernán González, 94.

SE DESEA alquilar piso espacioso, confort, moderno, con o sin muebles. Razón, Lain Calvo, 24 duplicado, segundo, izquierda.

ENCUADERNADORES necesita, bien fijados, sabiendo dorar. Enrique Martínez, Lain Calvo, 12. Burgos.

CHICO con algún conocimiento, se necesita en el taller de carrocería de Amador Santos. General Mola, 16.

SE NECESITA vaquero para lechería bien retirado o matrimonio análogo, con derecho a vivienda. Plaza la Cueva, Pisones.

AlQUILÓ habitación con o sin derecho a cocina. Razón, Santa Dorotea, 30, segundo.

SE DESEA medio piso amueblado o dos habitaciones, con derecho a cocina, situación céntrico. Escríbir, esta Administración, número 30.

DESEO piso pequeño o dos habitaciones y cocina, con o sin muebles. Razón, calle Huerto del Rey, números 2 y 4, piso cuarto.

INSIGNIAS Falanges, Requetés, Margaritas, Medallas, etc. Hilario Barbera, Eibar, (Guipúzcoa).

VENDESE en Zumel, saito de aguas y turbinas molino. Tratar, dicho pueblo, Daniel López.

VENTA de 8.000 botellas vacías. Para verlas en Alar del Rey (Palencia), don Mariano Noriega.

VENDO motor «Otto», aceite pesado, diez caballos, nuevo. Verle y tratar, David García, Santa Cruz del Valle.

SE NECESITA ama de cría. Razón, Lucio de Abajo, Merced, número 36, curtidos.

NODRIZAS

Diario de Burgos

Solidaridad nacional en la nueva España

El Refugio Nacional de Burgos para evadidos del campo rojo

Comida sana, lecho limpio y cuidados maternales rodean a nuestros desgraciados hermanos cuando pasan al paraíso de esta zona desde el infierno sometido a la tiranía soviética

Refugio Nacional de Burgos es algo que no suena a novedad escrito en letras de molde. Es algo de lo que los burgaleses hemos oido hablar y hasta hemos elogiado a partir del momento en que se hizo pública su constitución. Pero también es algo cuyo elevado fondo y magníficos resultados no todos conocen.

Y hemos querido nosotros trasladar a estas columnas, siquiera sea en ligeros rasgos, una visión de esa institución que es orgullo nuestro, que debe ser orgullo nuestro, por su fondo de contenido espiritual y su escuela de inolvidables recuerdo y que ha de hacer que cuando España entre en la etapa gloriosa a que ha seguir a la paz hoy cientos de personas que evocan inútilmente en esta gesta histórica, reafirmando su alto dictado de hospitalaria y dejando en los cerebros y en las almas de personas hoy arrancadas por los más rudos vientos el sentimiento de esta calma y este sosiego que el refugio Nacional les ofreció.

Es el Casino, es el Círculo de la Unión— piedras nuevas en el remozado paseo del Espolón— el lugar de descanso para quienes estuvieron sumidos en el tétrico ambiente de una vida de terror. Y la antigua saja de juego—suprinida en estos tiempos en que únicamente se juega la vida defendiendo a la Patria—el centro en que se desenvuelve la principal actividad de ese Refugio Nacional.

Lo hemos sorprendido en plena actividad. Es la hora del almuerzo y en el amplio salón—exornado con retratos del Caudillo y del Ausente—unas mesas lindamente adornadas con búcaros de flores, con magnífico servicio, se hallan pláticas de numerosas personas, cuyos rostros muestran aún las huellas del dolor y de las privaciones pasadas.

Se les está sirviendo el almuerzo—que consiste en dos platos, postre y vino—y junto a los comensales, una dama—abuelo burgalesa y sencillas extremas— hace los honores con idéntica exquisita ya nálogo mimó que si sirviera al hijo regresado del frente.

Y los postres, los comensales, un maestro ya maduro, con trajes entallados—¡quién sabe si la máxima alegría de un hijo le hizo vestirse de negro porque quisiera a su Patria en zona blanca es peligrosísimo hacerlo!—, más que con las palabras con los ojos, muestran su gratitud a la improvisada sirviente.

Luego, sabemos su pena. Sufrieron meses y meses de cautiverio. Estaban en zona roja. El esposo, apante de las tradiciones españolas, nunca se retractó en manifestarlas y consecuencia de ello fué que el fatídico día en que las hordas rojas tuvieron carta blanca para toda clase de tropelias, uno de los primeros hechos delictivos fuera el registro de la casa y su desvalijamiento, junto con la imperativa pregunta a la ejercitada esposa sobre el paradero del que era servidor de un Estado que él creyó que podía ser español. Desde entonces—primeros días de Agosto—persecuciones, zozobras, hambrón, todo; incluso la falta del hijo que delatan sus vestiduras, herce en aquella gesta del Cuartel de la Montaña o de Simancas.

He aquí, en su más alto grado, representado uno de los motivos del Refugio Nacional: esta familia, desvalijada, robada, maltratada física y económicamente, llega a la España liberada. Y España, en la obligación moral de atender a quien por ella sufrió, no puede dejarla desamparada. Para eso existe el Refugio Nacional: para atender a aquellos que mientras legalizan su situación—clase media, funcionarios públicos, modestos comerciantes, etc., no puedan quedar en la calle sin existir un exacto concepto de lo que debe ser solidaridad nacional con este do-

Aquí, en esta otra línea que va formando el conjunto de esa obra magnífica del Refugio, en cuento llegan aquí se les da ese alimento sano, cuyo reparto ya hemos presenciado. Y tras el almuerzo la comida y por la noche lecho limpio y habitación ventilada en las Salas y se trata de una mujer o en el Seminario de San Jerónimo si el atendido es un hombre y de mañana, el desayuno.

Pasan por el Refugio—y esto es muy interesante señalar—todos cuantos están dentro del reglamento de la Institución que determina que ésta no negarse a los beneficios de ésta unicamente aquellas personas que vinieron de la zona roja y siendo empleados del Estado o contando con créditos en los Bancos precisen de esa ayuda en tanto se legaliza su situación y obtiene los medios que precisa para vivir decentemente, como corresponde a su condición.

En unos momentos hemos podido tover esos rasgos que quedan consignados.

Pero he aquí que, faltándose aún los datos complementarios de este medio de reportaje, los hemos obtenido de una manera extremadamente simple, los hemos recibido de jefes de los mismos, como se muestra en los fondos procedentes del auxilio del Gobierno general del Estado español, y también de Arriba España!

Frente de Santander

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

Sus altavoces les gritaron clamorosamente: «Venceremos o moriremos». Pero, ni lo uno ni lo otro. Si acaso, un poquito de lo segundo. Al mediodía, Los Corrales pertenecían de nuevo a España.

Los rojos antes de irse, habían dinamitado todos los talleres. La leyenda popular de la Montaña dice que la gente de Los Corrales es la peor gente de la provincia.

Ayer a la mañana, a las once, en aquella placita para mí sin nombre, los niños estaban pegados al quicio de una puerta y temblaban atorados de miedo, pero con los ojos muy grandes, muy azules y muy abiertos, bebián con la mirada el espectáculo bárbaro y grandioso del combate. Los rojos tiraban desde las bocacitas contra nuestros tanques y éstos, jugando a las cuatro esquinas, iban de una a otra lanzando llamas y serpentinas de ametralladora. Entre los tanques, patrullas de soldados, rodilla en tierra, avanzaban disparañando. Y los niños allí...

Los trozos de cornisa, las esquirlas de piedra, los pedazos de cristal y el cañón y caían al suelo con un rugido infernal como si el mundo se partiera en dos. Y los niños siempre allí...

De pronto, en medio de aquél griterío terrible, se hizo un segundo silencio de calma, un segundo milagroso, como si la muerte y la destrucción se reposaran para recomenzar con más triunfo. Un soldado, arrastrándose, se fue hacia la puerta, una artista burgalesa, don Luis Manero de Miguel, que ha desaparecido de entre los soldados y que desaparecen en las penumbras solitarias de su propio coraje fúnebre, mientras otros héroes y artistas—pasan a la inmortalidad en sus nombres y en sus obras, así después ce habrá sido confundidos sus restos, entra los propios montones de la arcilla de que fueron formados la Premsa.

Y es que después de la muerte, hay hombres que dejan la estela la imborrable de su producción fecunda, o de su acción manifiesta, para que la posteridad los recuerde constantemente...

Estas manifestaciones póstumas no son del patrimonio, ni pueden ser nunca del dominio de la vulgaridad ni de la riqueza, si no que han de ser efecto y consecuencia de la vida espiritual de los hombres.

Hoy que tantas seres, especialmente de nuestra juventud, han ido desapareciendo en la jornada gloriosa de nuestras causas, causa hermandad cristiana y española, ha tenido el elevado honor de ocupar un lugar destacado en el funeral cortejo de las amarguras y del dolor, un artista burgalesa, don Luis Manero de Miguel, que ha desaparecido de entre los soldados y que desaparece de la patria de cítricas, tiró el fusil para no asustarlas, y dulcemente las empujándolas como un hermano mayor, las metió dentro del portal.

Entretanto, a unos kilómetros a nuestra derecha, en la garganta de Los Tornos, los rojos pagaban este gesto con la única moneda que poseen, la de su cobardía. El pueblo de Villasante, volaba hecho trizas por una explosión de dinamita al entrar en el

Más abajo, en el flanco montañoso de Vega de Pas, un «aco», arrastrándose como una culebra, venía a 200 metros de un botiquín de campaña y disparaba. Aquella bala fué certa, como cargada de hiel. Uno de los médicos, un muchacho de San Sebastián, José María Arreola, de 24 años, que apenas llevaba un mes de servicio, al sufrir cerca de un año los horrores marxistas de Bilbao, para siempre con el vientre reforzado.—LOGOS.

Entre tanto, en el flanco montañoso de Vega de Pas, un «aco», arrastrándose como una culebra, venía a 200 metros de un botiquín de campaña y disparaba. Aquella bala fué certa, como cargada de hiel. Uno de los médicos, un muchacho de San Sebastián, José María Arreola, de 24 años, que apenas llevaba un mes de servicio, al sufrir cerca de un año los horrores marxistas de Bilbao, para siempre con el vientre reforzado.—LOGOS.

He aquí el remate magnífico de esta obra: la mujer, que realiza una labor en extremo incierta, constante, modesta, y que con sus actos quiere dignificar a la España que se va reconquistando.

Sillones del edificio, cuando entraron los evadidos al comedor, y cerraron estas líneas con esas palabras de nuestra interlocutora, esa dama burgalesa, que, rodeada de otras ilustres, la personificación del bloque de damas españolas dispuestas a hacer—como sus hijos lo hacen en los campos de batalla—cuanto sea preciso por España.

Por esta España que tiene fe en sus propios destinos y que da palpitantes latidos de profunda emoción cuyos ecos se traducen en obras tan espléndidas en su fondo y en su desenvolvimiento como esta que hemos visitado y en que se condensa la emoción de la presencia constante de hermanos nuestros que sufrieron, el esfuerzo de nuestras autoridades para aliviarlos y la magnífica generosidad de la dama española, puesto todo ello al servicio de los postulados indeclinables que el Caudillo ha proclamado como base del regreso patrio.

Asimismo, se concede la asimilación de farmacéuticos terciros de los farmacéuticos militares don Joaquín Marco Urbe y don José Sanz Osés, que pasan definitivamente al cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército.

Intendencia.—Auxiliar don José Galan Jiménez, de las fuerzas militares de Marruecos, a las oficinas de Intendencia del sexto cuerpo de Ejército.

Sanidad.—Comandante médico, don Constancio Urcelay Martínez, del Hospital Militar de Burgos, a las órdenes del general jefe del Ejército de Madrid.

Capitán médico, don Luis Torres Marín, del equipo quirúrgico de Palma de Mallorca, al Hospital Militar de Burgos, como jefe de equipo quirúrgico.

Alférez médico, don Antonio García Tapia Hernando, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Vitoria, como auxiliar de los equipos quirúrgicos.

Otro, don Enrique Solano Aza y don Julián García Rubio, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al equipo quirúrgico del capitán Fernández Iruegas.

Otro, don Enrique Solano Aza y don Julián García Rubio, del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército, al equipo quirúrgico del capitán Fernández Iruegas.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán de Infantería, agreeado al regimiento de Infantería San Martín, número 22, don Diego Guerriero Castro, herido «grave» el día 28 de Octubre de 1936 en ocasión de intervenir como teniente en la ocupación de las alturas del monte Matarral (Frente de Soria), continuando actualmente en curación y comprendido en el apartado el del artículo 5.º de la Ley de 7 de Julio de 1921 (C. L. número 273). La pensión anexa a esta concesión será de 15 pesetas diarias, dese la fecha en que fué herido hasta que sea de alta para el servicio, sin que en ningún caso pueda exceder de los 120 días, pudiéndola en la forma preventiva en el número 3º de la orden de la Secretaría de 8 de Junio último y practicándose, al ser dado de alta, una liquidación completa de dicha pensión y de la indemnización de 3.000 pesetas, que por una sola vez y con la mejoría por ser casado, cuando fué herido, le corresponde.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 5
(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado», publica los siguientes decretos:

Disponiendo ceso en el cargo de gobernador civil de Las Palmas, don Gonzalo Fernández de Castro.

Nominando para sustituirle a don Antonio García López.

Nominando inspector general de la Guardia civil, a don Emilio Fernández Pérez, teniente general del Ejército en situación de reserva.

LISBOA.—Han confesado plenamente su delito los cinco procesados por el atentado cometido contra el jefe del Gobierno Oliveira Salazar.

Son éstos: un ex deportado político, Alfredo Eloy; dos albaneses, José Horta y Antonio Pérez Silva; un empleado de «garage», Jacinto Carvalho, y un anarquista, autor de dos muertes, y que ha residido en Francia varios años, Manuel Francisco Piñal.

Está considerado como jefe de esta banda, el llamado Alfredo Eloy, que tiene 52 años y que fue deportado a África

PAQUETE
CONCERTADO.

PAQUETE
ADELANTADO

PAQU